

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

**DON MANUEL ESCOLA Y FONTES,**

QUE FALLECIÓ EN MADRID  
el día 20 de Mayo de 1888.

Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del convento de Madre de Dios, y se dirán misas cada media hora, en dicha iglesia, y en las de San Juan Bautista y la Merced, el día 20 del corriente.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en las iglesias de Sta. Eulalia, S. Andrés, S. Nicolás, S. Miguel, S. Antolin, Santa Catalina, S. Bartolomé, el Carmen, Sta. Clara, Carmelitas, Santa Isabel, Verónicas, Capuchinas y S. Antonio, se aplicarán también por el alma de dicho señor.

Su viuda, hermanos políticos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

*Los Eecmos. é Illmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España, y Obispos de Madrid-Alcalá, Murcia y Orihuela, han concedido 100 dias de indulgencias el primero, y 40 dias los demás, á todos los fieles por cada misa que oyeren, parte de rosario ó estacion que se rece y sagrada comunión que se aplique por el alma del difunto, rogando á Dios por los santos fines de la iglesia.*



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE LA SEÑORA

**D.ª ROSARIO SERRANO FERNANDEZ MAYORAL,**

sus padres, padres políticos y demás familia

de estos últimos, así como también por D. Francisco Borja Alarcon, su esposa é hijo D. Pedro, y D. Francisco Fernandez Mayoral y Flores, tio de la difunta,

Estará mañana 20 la Vela y Alumbrado en la iglesia de S. Lorenzo, donde se celebrarán misas de media en media hora, de 8 á 1.

D. José Noguera y Diaz, esposo de la finada, y demás familia de este, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y pidan á Dios por el descanso de las citadas almas, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

R. I. P.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Lo más importante de la semana ha sido: la reunion de los gremios para repartirse la contribucion; las sesiones del ayuntamiento sobre los presupuestos y las oposiciones á la Penitenciaría de esta Catedral.

La reunion de los gremios no se verifica más que anualmente y con el motivo odioso de repartir la cuota de contribucion. El motivo es de los que desunen y enciñan, y así es, que la única reunion que tienen en el año los gremios, es para afirmar más y más aquello de: «¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio.»

La industria en esta ciudad, tenia que hacer una campaña, la de que se varie la tarifa contributiva por la

base del número de habitantes de esta poblacion, pues si, de hecho, tiene 90.000, este crecido número no es efectivo para la industria. ¿Viven aquí, por ejemplo, los cafés, las peluquerías, las sastrerías, por el contingente de las 90.000 almas, ó por el de 20.000 que tiene el casco de la poblacion? Esto no cabe duda. Hacer la pregunta es contestarla. Madrid, todo él es Madrid, casco, poblacion aglomerada alrededor de los industriales; pero Murcia es Huerta, en su mayoría, partidos rurales, aldeas y pueblecitos diseminados en el campo.

Pero en vez de insistir en esta reclamacion, se reunen los gremios para discutir qué agremiado gana más y cual debe llevar más carga; cosa, en último término equitativa, porque

hay una ley que cumplir, pero que dá ese resultado. No deben olvidar las industriales de toda clase, que ha pasado ya el tiempo en Murcia de hacerse ricos. Ningun industrial, el más desahogado que supongan, gana hoy más que para vivir y cumplir sus obligaciones; ninguno compra casas, ni tahulas, ni echa más que tartanica, si acaso, para ir los domingos á Verdolay.

El industrial que ganaba antes más que todos, tenía los mismos gastos que el que ganaba menos; y hoy no es posible tal igualdad. El lujo, las apariencias, cierta bambolla que necesita ahora la industria, cuesta muy caro; y sastré hay, que por tener un escaparate á la calle, en sitio céntrico, paga 20 reales de alquiler, de una casa en la que no puede vivir.

Las sesiones de ayuntamiento celebradas en esta semana han sido objeto de la atencion pública. La primera, en la que, por efecto de un voto particular, se acordaron gran número de cesantías, sorprendió muchísimo, porque no se esperaba. Después se ha seguido con interés el rumbo de las discusiones, pero no con mucho entusiasmo; y, últimamente, es creencia general que todo va á quedar en nada. De todos modos, y quede lo que quede, después que la junta municipal sancione los presupuestos, será necesario ver el egercicio del año económico, la cuenta del ayuntamiento de 1889 al 90, para ver en qué quedan, al fin y á la postre, las economías y cuanto montan. Entonces se verá también á qué espíritu obedece el plan de reformas y á qué se destinan las economías, porque hoy nadie vé qué es lo que se persigue.

A los que han iniciado las reformas y han hecho las cesantías, les quedará por lo menos, la satisfaccion de haber dado el primer paso y de escitar la discusion pública sobre asunto tan interesante.

Las oposiciones á la Penitenciaría se han celebrado con esa solemnidad y tranquilidad con que se hace todo en la iglesia. Ha presidido los actos el Sr. Obispo con el cabildo, y ha asistido numeroso é ilustrado público. La iglesia continúa encerrada, para la trínca de sus ejercicios literarios ó científicos, en la forma silogística escolástica. Ya parece antigua y fuera de los moldes de la dialéctica moderna; pero esa forma será siempre la de la razon. En todo discurso, sea lo galano, florido y ampuloso que se quiera, está la forma silogística, como el esqueleto en el cuerpo, ó como el pensamiento en la palabra; donde no se dé la concatenacion de silogismos, no habrá raciocinio.

Después de mucho hablar los que discuten, ó de mucho discutir lo que hablan, para lograr entenderse, concluyen casi siempre por decir: «discutamos en forma»; esto es, silogís-

ticamente. El silogismo no necesita más que un punto de apoyo, para rehacer todo un sistema.

Con una verdad que se crea, se está en camino de todas.

Cuando Descartes dijo: «Yo existo, luego soy»; nó partía de un hecho, partía de una verdad anterior, de la mayor de un silogismo, de: «Todo lo que existe, es.»

Cuando es verdad absoluta la mayor, y la menor es hija suya legítima, la consecuencia es infalible. Por el contrario si se dice:

Siempre que en Murcia hay toros, llueve.

Es así que hoy hay toros en Murcia.

Luego hoy debe llover.

Este no es lógico, porque algunas veces ha habido toros que no se han mojado.

Todos los niños aprenden la leccion.

Luego los Niños Sevillanos...

Esta tarde lo veremos.

## UN LIBRO.

Tengo cada vez á mas grande satisfaccion haber elogiado la Gramática de D. Antonio Escartin, cuando ésta apareció á la luz pública; porque después he visto, y sigo viendo mas de día en día, el ventajoso concepto que dicho libro viene mereciendo de personas peritas y de corporaciones doctas. Esta Gramática es un progreso de método y de doctrina.—Después el Sr. Escartin y el Sr. Baquero Almansa han dado á luz una coleccion de trozos escogidos de los clásicos latinos, á la cual concedo grandes ventajas sobre las del mismo género que yo conozco, por la eleccion del material literario y por la acertada ordenacion del mismo, por la completa explicacion de idiosismos y por los comentarios que tanto ayudan al conocimiento de la lengua madre, en que dejó escritos su genio y sus obras el pueblo célebre de la tierra, y en que las razas mas activas é inteligentes se han expresado por espacio de muchos siglos.

Ahora el Sr. Escartin ofrece al público un nuevo libro, destinado seguramente á acrecentar la fama y aun á hacer la gloria de este ilustre profesor de nuestro Instituto en la república de las letras. Se intitula «Fonética y Morfología de la Lengua latina»; y con este titulo nos presenta el fuego sagrado del mas glorioso de los estudios modernos, una muestra de ese fuego arrancado al Olimpo de los genios extranjeros, alemanes é ingleses, que han resucitado los idiomas antiquísimos que vale tanto como resucitar aquellas sociedades en lo que toda sociedad tiene de mas inteligente y vivo, de mas humano y gráfico, el habla y su escritura. Yo admiro este libro, el cual me llena de orgullo como murciano, de claraciones ambas que voy á expli-

car. Conocía el prólogo, que es un resumen del portentoso trabajo que viene haciéndose desde el siglo pasado en el estudio de las lenguas comparadas, estudio, que es una verdadera revelación providencial, que va devolviendo al espíritu humano la fé perdida por la acción creciente de otros estudios. Es también un resumen enumerativo de las lenguas itálicas particularmente, sobre las que prevaleció con las armas la lengua del Lacio; y es la misma enumeración de idiomas de la familia ariana ó indoeuropea, en la cual descuellan como preclaras individualidades el latín, el griego y el sanscrito. Bastóme este preliminar para desear la publicación del libro; y hoy que ya lo tengo á la vista, me deleito cosechando para mis estudios gramaticales leyes admirables que tanto me ilustran y que me transportan á los orígenes dejándome venir después con rico tesoro al habla actual. El Sr. Escartin tiene don didáctico, concisión, sencillez. El lector menos versado entenderá bien los preciosos capítulos sobre el «origen de los sonidos», «las endíticas y proclíticas», y los tres destinados á los cambios fonéticos, pertenecientes unos y otros á la primera parte.—La segunda parte empieza por los factores ideológicos de la palabra. Basta esta denominación para adivinar la filosofía lingüística con que será tratado este preliminar á las partes de la oración, donde se explican los fundamentos y la construcción de la palabra. Raíces, temas, sufijos, desinencias son elementos que aparecen distintos y concurrentes á la producción de este prodigio del pensamiento, el *verbum* ó encarnación de las ideas, esta multiplicación incesante de las dicciones, genios alados como los céfiro, infinitos en número, lucientes como las estrellas, ricos y fecundos como la vida universal; que no otra cosa es el hablar, don divino de nuestra especie. En capítulos sucesivos, dedicando cuatro al verbo, trata las distintas partes de la oración á la luz de nuevos principios y con aplicación de los últimos descubrimientos en materia de lenguas comparadas. El tratado del verbo es fecundísimo, y en él se aclaran todos los misterios sobre el origen, formación y desarrollo de esta palabra por excelencia, rica y de tanta plenitud de formas y significaciones en nuestro idioma, uno de sus timbres y uno de sus derechos á la primera categoría entre los idiomas europeos.

El Sr. Escartin hace este estudio, cuyo plan hemos diseñado rápidamente, llevando en exacta y atinada comparación los tres idiomas que forman la nobleza de la estirpe ariana, latín, griego y sanscrito. Utilidad grande trae este libro á las letras, á nuestra gramática sobre todo, á la cual hay que llevar é infundir el espíritu nuevo y poderoso de los descubrimientos, como una herencia legítima de nuestra lengua, hija del latín.

He dicho antes que este libro me enorgullece como murciano que soy; porque su autor también lo es aunque por adopción, y porque es murciana la imprenta en que se ha editado, la del Sr. Albaladejo. Yo sé que su autor con esta circunstancia pierde dinero para sí y fama para su libro. Esto último es más doloroso;

pero ha preferido este dolor á negar su obra á esta su segunda patria. No se que tiene esta Murcia, que sus hijos conaturalizados la aman tanto por lo menos como sus hijos naturales, y es proverbial el amor que estos últimos le tenemos. Cuando España está tan pobre de obras originales del género de la que acaba de publicar el Sr. Escartin, que en Murcia haya nacido una de tanto mérito, satisfactorio es en alto grado para los murcianos que á diario suspiramos por la cultura y progreso intelectual de la patria.

Si aquí hubiera la costumbre de premiar libros, pediría yo un premio para «Fonética y Morfología de la Lengua latina». Hago lo que puedo: lo recomiendo á mis amigos y á mis compañeros de profesión, bien seguro de que cuando lo conozcan y lo lean, tendrán á buena suerte haberlo adquirido, y lo guardarán como un tesoro entre los libros de su biblioteca.

P. M. PALAO.

### CRONICA DOMINGUERA.

Dicen que si es lengua muerta, ó no lo es, el latín, pero á juzgar por la gente que va presurosa á oír á los sábios sacerdotes, que se disputan aquí *poenitentiaria canónica*, en escolástica lid; digo que en Murcia lo menos es lengua viva en tres mil la que empezaron muchísimos quedando en el *quis vil quid*. Ya sé que hay latín vulgar y que se puede seguir casi una conversación, cogiendo de aquí y de allí frases, palabras latinas, sin conocer el latín.

Todo el mundo sabe eso de dar, ó no, con el QUID; el *Sursum corda* es el *summum* que se puede concebir; *non plus ULTRA* está en los duros grabado por el buril y «guárdalo y no lo gastes» creo que quiere decir; «*time te Deum*» es frase que alguna gente cerril la traduce libremente con deliberado fin; el *conservare digneris* es la frase del país, ante las contribuciones que nos sacan el sain; *video meliora proboque*, dice el más chisgarabís y lo atribuye á San Pablo que nunca lo ha dicho, ni le pasó por las sus mientes, ni de otro modo, ni *sic*; *tu es Petrus*, á Perico, el que era guardia civil y ahora está en el Oriental, cien veces le he oído decir; *requiescat in pace*, dicen siempre que llega algún fin, á los que dejan cesantes y al que acaba de morir; *ego te absolvo*, perdona lo que es un grano de anís y reconcilia y se usa cuando se ha de transigir; *mónita* tenemos todos para conseguir un fin desde el *in nomine Patris* hasta el *ite missa sit*.

De modo que no me extraña

que vayan tantos á oír á los que en la Catedral estan hablando en latín; porque es una lengua viva, que sirve para decir: *vade retro*, al que nos pida dineros, ó cosa así; *volo*, al que está bautizado y aun es tonto é incivil; *intellectus apretatus*, á aquel que ha de discurrir sobre lo que no comprende, ni le cabe en el magín; *quidam*, al que es un cualquiera, que es lo que quiere decir; *Verbo*, á la palabra augusta, y á la nada, nada, *nihil*...

Y para cuanto tenemos en el mundo que sufrir, que aguantar, que perdonar de desengaños sin fin; para cuanto nos suceda, sea adverso, sea feliz, hay que decir la palabra más hermosa del latín, *amen*, que es conformidad, que es doblegar la cerviz á lo que disponga el cielo que es el que gobierna aquí.

### OPOSICIONES.

El Sr. D. José Beneyto y Beneyto, que sustentó ayer la tesis de que dimos cuenta, es natural de Altea, provincia de Alicante, y nació el 16 de Febrero de 1851. A los nueve años empezó la sagrada enseñanza en aquel instituto provincial, haciéndose Bachiller en artes en 1865. Desde 1866 á 1873 cursó en el seminario de San Fulgencio de esta ciudad siete años de Teología. Se ordenó de presbítero en 1875. En 1878 fué nombrado catedrático de Filosofía. En 1872 recibió en el seminario de Valencia el grado de Doctor en Teología. En 1882 á 1884 ganó dos cursos de derecho canónico, y en este último año desempeñó la cátedra de Teología Moral. En 1886 hizo oposiciones á la Magistral de Alicante; obteniendo 4 votos. En Octubre del mismo año fué nombrado cura de San Andrés de Mazarrón, y después fué trasladado á San Antonio de la dicha población. En 1887 fué nombrado cura párroco en propiedad de Molina que actualmente desempeña.

### AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del alcalde señor Pagan celebró ayer tarde sesión la corporación municipal, á la que asistieron los concejales Sres. Esteve, Lopez Gomez, Garcia Gonzalez, Carles, Cortina, Ayuso (D. M., D. E. y D. R.) Guevara, Salmeron, Perona, Azcoytia, Clemares, Solís, Lopez Lopez, Ruiz, Calleja, Albaladejo, Almansa, Diaz, Calvo, Meseguer y Pausa.

Acuerdos que se tomaron después de aprobadas las actas de las anteriores:

Aprobar varias cuentas.

Que una comisión gire una visita al edificio de la audiencia para que informe acerca de las reformas que en él han de hacerse para cuando intervenga el jurado en los juicios orales.

Passar á la comisión respectiva las proposiciones que para ejecutar el montaje del tramo metálico del puente de Beniajan, hace D. Francisco Peña, y pedir informe al archi-

tecto respecto á la buena disposición y solidez de los estribos de dicho puente.

Abonar á D. Mariano Palarea la tercera parte del importe de las obras hechas en el puente del camino de Salabosque.

Incluir á varios mozos en el reemplazo próximo.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Beneficencia, proponiendo, para cumplimentar la R. O. reorganizando el servicio de higiene pública, el nombramiento de dos directores higienistas (D. Luis Gomez y D. Fernando Poveda) con 999 pesetas cada uno, un inspector (D. Ignacio Luna) con 999, un auxiliar de negociado (D. Juan Costa) con 250 pesetas, como gratificación, y consignar otras 250 pesetas para material. Este informe fué largamente discutido por varios concejales, resolviéndose: no crear la plaza de inspector, por innecesaria, y, por trece votos contra nueve, conceder la gratificación al auxiliar propuesto para dicho nuevo negociado.

Se aprobó el reglamento para este servicio.

Terminada la sesión ordinaria, continuó la discusión de los presupuestos. El primero que usó de la palabra fué el Sr. Azcoytia. Este concejal protestó vehementemente de la supresión de destinos, de todos los propuestos en el voto particular de los síndicos, toda vez que, á juicio suyo, se crea con notoria inconsecuencia, una plaza de médico higienista, que no hace falta.

El Sr. Clemares defendió y sostuvo en todas sus partes las reformas acordadas en el presupuesto de gastos.

Replicóle el Sr. Azcoytia que las 12000 pesetas á que ascienden las economías, no resultan de las reformas de personal, sino de la reforma total del presupuesto. Termina rogando al ayuntamiento apruebe la enmienda que hace á dichas reformas.

El Sr. Gomez Certina, manifestó conforme, en absoluto, con el Sr. Azcoytia y combate las teorías con que el Sr. Clemares trata de justificar las reformas.

El Sr. Solís se congratuló de que el Sr. Azcoytia interpretase, de la manera que lo hizo, su propio sentir en la cuestión económica.

El Sr. Ladron de Guevara habla en análogo sentido que el señor Clemares.

El Sr. Azcoytia insiste en que no es justo, ni equitativo, que se prive á muchos modestos empleados de sus destinos, y se cree, en cambio, una plaza de médico innecesaria, y que esta creación se haga sin una bastante expresiva protesta de quien, como el Sr. Guevara, ha propuesto la destitución de los empleados, y ha emitido, aunque negativo, un voto *vergenzante* en el nombramiento de los médicos higienistas.

El Sr. Clemares califica de inexactos los datos de «Las Provincias», de los cuales hacia uso el Sr. Azcoytia, para demostrar lo pequeño de las economías.

Hubo varias rectificaciones y últimamente, por 13 votos contra 10 se acordó no tomar en consideración la enmienda del Sr. Azcoytia.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Esta tarde se han personado en el Penal de esta plaza el Sr. Juez de Instrucción y el escribano Sr. Belda, con el fin de recibir declaraciones al rematado José Aguilar (a) Cachorro, que ha sido trasladado á dicho establecimiento y contra el cual resultan ciertos cargos en la causa que se instruye en este juzgado por robo y asesinato de una anciana en Sta. Lucia.

LORCA.

Hoy han salido á girar una visita al Pantano de Valdeinfierno, los señores Delegado regio en el Sindicato y director del Pantano de Puentes.

—Ha salido de esta ciudad para Orce, el Sr. D. Felipe Picatoste, jefe del personal del ministerio de Fomento.

—Ayer en el tren correo llegó á esta, procedente de Albacete, el joven D. Andrés Morata Barnés, después de haber obtenido el título de procurador, por lo que le felicitamos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Mayo de 1889.

El efecto del discurso del Sr. Gamazo ha sido grande; causando amargura en la mayoría y regocijo en los conservadores, y en los pesimistas del partido liberal, que por desgracia algunos hay.

Sobre el punto concreto del impuesto á la renta, el Sr. Cánovas, usando de la palabra para alusiones, ha dicho, en sustancia, que consideran los conservadores el impuesto, en general, justo; pero que no lo practican, siendo poder, por las dificultades que esto implica: en el fondo ha estado conforme con el ministro.

Por aquiescencia de todos, concluirá mañana el debate económico; habrá este día una solemne votación, y el lunes principiará el sufragio universal.

Se ha celebrado ayer tarde en el Banco Hipotecario, la junta general de sus accionistas, habiendo sido aprobadas por unanimidad, las proposiciones presentadas por su digno gobernador, en nombre del Consejo de dicho establecimiento.

—Los telegramas de ayer, siguen acusando crecimiento de las huelgas en Alemania; y dan la noticia, además, de que en los pueblos rurales de Lombardia, se ha producido una fuerte agitación socialista, acompañada de desmanes; aunque en Alemania é Italia, se ha elevado el arancel.

—No obstante hallarse mejorada de su constipado S. M. la Reina, hoy no habrá recepción en Palacio.

—La mayoría está desde ayer rota, deshecha; la mayoría ha quedado después del combate de ayer inútil para toda campaña provechosa y fecunda; la mayoría está, á la hora presente, moralmente muerta. El Sr. Gamazo pronunció un discurso de franca y enérgica oposición que le aleja de la paternal dirección del Sr. Sagasta.

—Pasado mañana se verificará la recepción de Sr. Fernandez Villaverde en la Academia de Ciencias Morales y Política.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

Temperatura mínima, 13°0. Máxima á la sombra, 26°3. Media, 19°7.

Máxima solar, 37°0. Mínima del suelo, 12°2.

Presión á las 9 de la mañana, 763°0 mm. A las 3 de la tarde, 761°4 mm. Media, 762°2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72°. A las 3 de la tarde, 62°. Media, 67°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N. E.; por la tarde, viento moderado de E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0 m. por s.; por la tarde, 4 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, cirros; por la tarde, despejado, cúmulos lejanos de N.

Evaporación de ayer, 11 mm.

NOTICIAS LOCALES.

A las elegantes. Hoy estarán expuestas día y noche en el establecimiento de la Isla de Cuba, las últimas novedades en sombreros, capotas y gorras de las principales fábricas de París.

En la Villa de París, establecimiento de D. Alfonso Torrecilla, calle de la Trapería, habrá esta noche gran exposición de novedades de la temporada.

Esta noche habrá baile en el Salón de la calle de la Merced.

Un desprendimiento ocurrido anteayer en la mina «Cabezo Rajado», en La Union, ocasionó la muerte instantánea á un pobre trabajador llamado Juan Conesa Heredia.

Ayer se celebró un juicio en la audiencia, que tuvo escaso interés.

Mañana se verán dos causas de los juzgados de la Catedral y Mula, por disparo y lesiones, informando en ellas los Sres. Lacierva, Martínez Moya y Hernandez Almansa.

La Delegación de Hacienda ha acordado estimar en parte la reclamación de D. Ginés Nieto Sanchez, contra su cuota de consumos del extrarradio de Cartagena, diputación del Plan.

Se encuentra en esta ciudad, ya restablecido, el guardia de seguridad José Sanchez Izquierdo, que fué gravemente herido en la riña de gitanos ocurrida en Cartagena, y de la que resultó muerto Juanillo el Cantador.

Con objeto de asistir á las fiestas de la Santa Faz, saldrá para Alicante, mañana lunes, el Sr. Obispo de Orihuela.

Se cita al gremio de hojalateros para mañana lunes, de ocho á nueve de la mañana, casa de D. José Lopez Martinez, calle de Santa Isabel, número 6, para tratar del reparto de la contribución de dicho gremio.

La persona que anunció días atrás la pérdida de una pulsera, en este periódico, puede pasar por esta redacción y se le dirá quien la ha encontrado.

Esta tarde de 6 á 8, tocará en el paseo de la Glorieta, la banda de música que dirige el Sr. Espada.

También en esta ciudad, han abierto los tradicionalistas la suscripción para erigir un monumento á la Unidad Católica en Toledo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular relativa á la declaración de ausencia y administración de los

bienes, según el nuevo Código.

Anuncio de haberse adjudicado á D. Teodosio Navarro una finca del inventario de Propios de Lorca.

Acuerdos de los ayuntamientos de Murcia y Campos.

Relación de minas de esta provincia, cuya caducidad se ha declarado por el gobernador civil.

Dice «Las Provincias»:

«Lo racional era, que si el ayuntamiento cree necesario rebajar en el personal una cantidad de 12.000 pesetas al año, lo haga imponiendo un descuento proporcional á los sueldos que disfrutaban todos sus empleados, que según nuestros cálculos, no llegaría al 6 por 100; pero dejar cesantes á los que llevan 30 años de servicios y tienen de sueldo 34 cuartos diarios, para crear nuevas plazas y hacer ilusorias las economías, nos parece un absurdo y una injusticia.

Ya nos han dicho los números que no hay tales economías, sino variaciones en el personal; veamos ahora, aunque sea á la ligera, qué resultado positivo ofrecen los aumentos calculados en los presupuestos.

Se fijan 12.000 pesetas de ingresos por el nuevo arbitrio impuesto al sacrificio de reses de cerda, creyendo de buena fé que con 6.000 pesetas se puede arreglar en el vetusto edificio del matadero actual, un matadero para reses de pelo y lana y otro para las de cerda.

En cuanto á los demás arbitrios, sino se arriendan, darán el mismo resultado de siempre.

Protestamos contra la baja concedida á las «tartanas agrícolas» en el impuesto sobre carruajes. Nos parece injusto bonificar el tributo al particular que gasta carruaje y elevarlo para con los tartaneros de oficio, que con tantas fatigas ganan un pedazo de pan.

Respecto del impuesto para las reses de cerda sucede lo propio; exentos de pago los particulares que se pueden permitir el sacrificio de un cerdo, y todo el peso del arbitrio para los cerdos que consumen, libra por libra, las clases pobres.»

En la horchatería de José Mollá, Frenería, 17, teléfono 126, se sirven hoy los helados siguientes:

Mantecado, Crema de café, Fresa, Vainilla, Horchata de chufas, almendras y Limón.

Ha llegado á esta el aplaudido tenor cómico nuestro paisano D. Carlos Barreras.

Manifestaciones como las que anoche hace «Las Provincias» en honor del DIARIO y del director de este periódico, son tan satisfactorias y gratas, que compensan con creces la pequeña molestia que personalmente haya podido causarnos la despedida en seco del ayuntamiento. Lo mismo decimos á otros colegas de esta ciudad y de Cartagena y Lorca que han hecho parecidas manifestaciones.

No hay, ni puede haber nada que moleste en lo más mínimo á nuestro colega «El Correo», á quien apreciamos, en la advertencia que hicimos al «Noticiero» con motivo de las palabras afectuosas que nos dedicó, queriendo defendernos oficiosamente y sin necesidad. El artículo del «Correo» es correcto y digno; pero nosotros, porque «El Noticiero» nos puso en el caso de decirselo, tuvimos

que consignar, en general, que donde y cuando se hable de periódicos que llamándose independientes, no obren de una manera digna y correcta, EL DIARIO no se dará por aludido. Ya ve «El Correo» como el asunto es muy claro y sencillo.

Procedentes de Madrid han llegado á Alguazas el Excmo. Sr. D. Pascual Maria Massa y su distinguida esposa, á quienes reiteramos nuestro pésame por la desgracia que les aflige con motivo de la muerte de la respetable Sra. D.ª Dolores Martinez, viuda de Massa, madre de nuestros queridos amigos D. José Maria y D. Pascual, ocurrida en Alcaráz el día 6 de los corrientes.

A 130 reales la arroba parece que ha empezado á pagarse el capillo de seda.

Se ha informado favorablemente el expediente de Colonia Agrícola de D. Adolfo Ceño para su hacienda «Casa Grande».

También se ha emitido dictamen favorable sobre la habilitación del muelle de Playuelas de Pinatar, solicitado por el dueño de aquellas salinas, para dar mayor impulso á la explotación de las mismas.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde, «Para casa de los padres», y «Cádiz».

Por la noche: «Los Sobrinos del Capitan Gran.»

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, 22 años de edad y leche de 20 días. Darán razon en la casilla del guarda de consumos de los pasos de Santiago.

OTRA.—Para casa de los padres, viuda, leche de nueve meses. Darán razon en Aljucer, en la calle de la Cruz, 18.

SE VENDE dos tahullas plantadas de huerto y una casa en el camino de Espinardo. Para tratar parroquia de S. Nicolás, calle de Cortés, 16.

TELEGRAMAS

Madrid 18, á las 11°45 noche. En el Congreso continuó el debate económico.

Toreno defendió la elevación de aranceles y la importación de ganados. Le contestó D. Venancio.

Gamazo rectificó manteniendo su actitud y censurando al Gobierno que no cumple sus compromisos. Atacó duramente á D. Venancio. Este le contestó en tono enérgico censurando que se unan las minarías para combatir al Gobierno, y le ofreció su puesto, esperando que salve la hacienda con el impuesto sobre la renta y el recargo arancelario.

Maret habló para alusiones. Explicó la cuestión científicamente, declarando que votará á favor del Gobierno. Suspendióse el debate.

Anúnciase la dimisión de los maritistas, Cuartero, Pacheco y Sales.

Mártos en su rectificación á Gamazo extremó su oposición.

Han sido denunciados «El País» y «El Liberal».

En el juicio oral han sido combatidas las conclusiones del fiscal por Ruiz Gimenez.

Se negó el permiso para la manifestación en favor de los abogados de la acción popular.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTOS DE HOY

San Pedro Celestino p. y cf.  
Mañana San Bernardino de Sena  
cf. y Santa Basilia vg.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Agustinas.

En la primera por D.<sup>a</sup> Dolores Borja Fernandez, marquesa de Camachos y Casa Tili.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Maria de los Angeles Lavastida y su hermana D.<sup>a</sup> Dolores.

Mañana en Madre de Dios por don Manuel Escola y Fontes y demás difuntos de la familia.

Y en San Lorenzo por D.<sup>a</sup> Maria del Rosario Serrano Fernandez Mayoral, sus padres, padres políticos y demás familia de estos últimos, así como tambien por D. Francisco Borja Alarcon, su esposa é hijo D. Pedro y D. Francisco Fernandez Mayoral y Flores, tio de la difunta.

### CULTOS

Continúan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios de Las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Maria presenta á Jesús en el Templo», el Sr. D. José Cánovas.

Mañana sobre «Huida de Maria á Egipto con Jesús y San José», el señor D. José Martinez Ortega.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposicion de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa accion de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ANUNCIOS.

### PARA QUIEN SUFRE

*Licor depurativo Vegetal Todado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposicion Industrial de Oporto, de 1887.*

Si guiendo la publicacion de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy lo que sigue: Enfermeria de la Misericordia.

Tabla núm. 13, cama núm. 10.—Rita Gomez, casada, natural de Serzedo, 45 años de edad.

DIAGNÓSTICO: *Sifilis constitucional secundaria.*

Esta enferma presenta una úlcera en la parte interior del gran labio izquierdo de la vulva, con tres centímetros de largo por dos de anchura; todo el labio se encuentra entumecido y el estado de enfermedad no la permite sentarse. Hay salivacion abundante, sudores nocturnos, dolores osteocópeos; la laringe dolorida y con disfagia; inflamacion en las glándulas sub-maxilares; las encias se hallan entumecidas y ulceradas en su parte interior, junto del cuello de los dientes incisivos inferiores; tiene grandes cicatrices en la piel y en diferentes partes del cuerpo, que indican ser de naturaleza sífilítica; habia contraído un cáncer duro, desde hace veinte años.

Entró en el uso del **DEPURATIVO VEGETAL**, el dia 5 de junio de 1880.

Observaciones.—Dia 8 de junio: Se de-

clararon efectos purgativos, pudiendo sentarse la enferma sin dolores; tiene más apetito: los sudores son menos copiosos y los dolores osteocópeos son menores.

Dia 9: Sigue mejor, la salivacion es más normal, la vulva se encuentra mas desinflamada, hay mucho apetito.

Dia 10. Desapareció el dolor de la garganta, de que padecía hace seis meses, la parte anterior del pescuezo se encuentra casi normal, en consecuencia de la resolucion que se estableció en los ganglios sub-maxilares. La úlcera se presenta con mejor aspecto, tendiendo á cicatrizar.

Dia 13: Todas las incomodidades generales desaparecieron: las encias se hallan cicatrizadas, existiendo simplemente la úlcera, que se va reduciendo considerablemente.

Dia 15: La enferma va cada vez mejor; no han vuelto los dolores osteocópeos, ni tampoco se han presentado los sudores. Aumenta el apetito.

Dia 18: Se suspende el medicamento, debido á hallarse la enferma en estado especial.

Dia 21: Toma el **DEPURATIVO**, no habiendo incomodidad alguna general, quedando casi cicatrizada la úlcera.

Dia 27: Dada de alta por hallarse curada. Estuvo veinte y dos dias usando el **DEPURATIVO VEGETAL**.

Depósito en Murcia, farmacia catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian. Tambien se encuentran allí las Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella muchísimo eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos y principalmente en los estrenimientos habituales. Caja de 30 píldoras, 10 reales. 2

## Elixir Colombo

F. T. Juanich y C.<sup>a</sup>

Preparado por M. Escuder  
(farmacéutico)

Premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERITIVO Y ANTI-ESPASMODICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas esperimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como tambien recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

El uso de este ELIXIR mitiga y cura tambien los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos sintomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz tambien en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos digestivos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirois, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparicion de esos síntomas con la administracion del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO  
**Farmacia Catalana**  
al lado de la  
**DROGUERIA FERRER HERMANOS**  
Plaza de S. Julian, Murcia.

**COCHE DIARIO.**—Sale á las once de la mañana, y por la tarde á las 3 y media, para Verdolay y la Alberca, desde la plaza de Belluga, frente á la horchateria de Marcos. Los precios son 60 céntimos ida y vuelta. 8-2

**DUROS ISABELINOS.**—Se compran á 18 rs. y sesenta céntimos, y los de Carlos, á 16 rs. y 5 céntimos, en la platería de Joaquin Fernandez, calle de S. Pedro, 27. 15-12

## PILDORAS DE BRISTOL.



Curan todos los desarreglos biliosos, curan en brevedad todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prábense, y recúpese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## SERVICIOS

DE LA  
**COMPANÍA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.  
**MES DE MAYO.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el  
**VIZCAYA**

El 30, de Cadiz el  
Ciudad de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 31 de Barcelona, el  
**Santo Domingo.**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El dia 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

### ESPAÑA

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**

El dia 18 de Barcelona; el 20 de Málaga, y el 23 de Cádiz.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas  
El 16 / 30, de Cádiz el

## MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

### EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas

## Gonzalez Vera dentista



**DE S. M.**



y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,  
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pivot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

**CASA.**—Se vende la número 42 de la Puerta de Orihuela. Para tratar, en la imprenta de este periódico. 8-3

**TIENDA.**—Se vende un armazon de tienda y un mostrador. Para verlo y tratar, calle de Aliaga, sin número, casa de D. Francisco Jara. 6-3

**SE VENDE** toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Journet, Platería. S. O.

á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables (y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expedición de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup> Plaza Pelayo.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>a</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Adelina Roca confecciona toda clase de trajes para niños y niñas como tambien hace toda clase de ropa blanca á precios baratos y con prontitud, con máquina de dos respuntes. Calle del Horno, núm. 8. 6-4

**DUROS ISABELINOS.** Se compran á 18 reales y 40 cts., y los viejos á 16, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, núm. 38. 15-10